

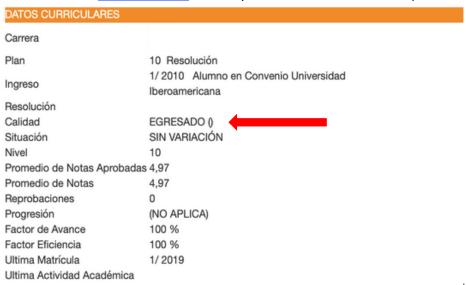
INF. 16/26.07.2019

# INFORMATIVO: PROCESO DE MATRÍCULA SEGUNDO SEMESTRE 2019

Estimad@s estudiantes,

Junto con saludarles, a través del presente informamos a ustedes el proceso de **matrícula para el segundo semestre 2019**.

**SEMANA DEL 29 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO**: <u>solo para estudiantes con beneficios</u>, es decir: (i) Beca de Continuidad ya asignada (excluye los alumnos que hayan presentado apelación), (ii) para estudiantes con CAE 100% y (iii) estudiantes que figuran como egresad@s en el sistema curricular (según indica la imagen siguiente; lo que puede verificar en el sitio web: <u>ibero.usach.cl</u>, en la opción "Intranet Académica).

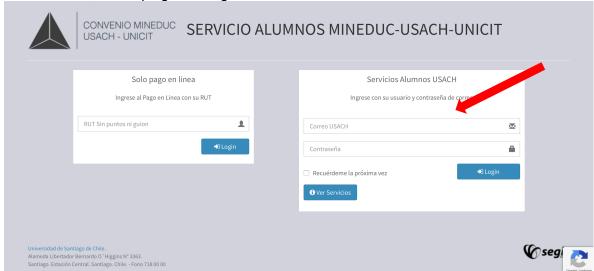


**SEMANA DEL 05 AL 09 DE AGOSTO**: estará disponible el sistema para efectuar la matrícula de **tod@s los estudiantes** del Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC.

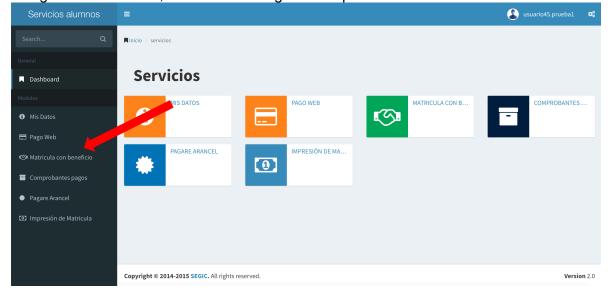


### PROCESO DE MATRÍCULA

El proceso de matrícula para el segundo semestre 2019 puede completarse a través del sitio web: <a href="https://servicios-ibero.usach.cl">https://servicios-ibero.usach.cl</a> (efectúe el proceso a través de un PC o un notebook conectado a una red estable de internet; se recomienda no utilizar dispositivos móviles), para ello, debe disponer de su usuario y clave de correo USACH. Al ingresar a la web indicada, se desplegará la siguiente ventana:



Al ingresar a su sesión, visualizará las siguientes opciones:

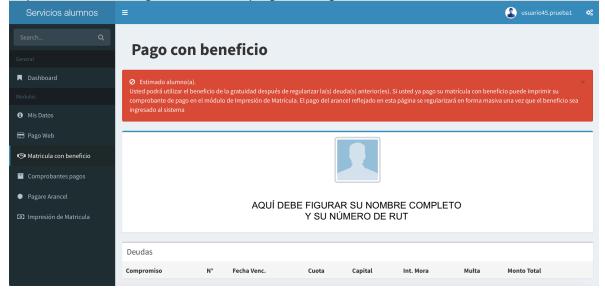




Elija la opción "*Matrícula con beneficio*" (haciendo de *click* sobre el botón), luego de lo que se desplegará una ventana como la que sigue:



Al presionar "Paso siguiente", se desplegará la siguiente ventana:





### ATENCIÓN:

- Si usted tiene deuda de arancel, <u>NO</u> podrá efectuar su matrícula. Para formalizar su matrícula debe regularizar su situación financiera en el Departamento de Finanzas USACH (ubicado en Calle Enrique Kirberg nº10, casi esquina con Avenida Ecuador, Campus USACH).
- Si usted tiene Beca Continuidad de Estudios, Crédito con Aval del Estado (CAE) 100%, o su Calidad en el sistema curricular (Intranet) es Egresad@, podrá seleccionar la opción "Impresión de Matrícula"

# PROCESO PARA ESTUDIANTES CON BENEFICIO DE ARANCEL (Beca Continuidad de Estudios, CAE 100%, o es Egresad@), del 29 de julio al 09 de agosto.

Si usted tiene ya asignada la Beca de Continudad, CAE 100% o es egresad@, podrá seleccionar directamente la opción: "Impresión de Matrícula", luego de lo que se desplegará la ventana siguiente:





Seleccione su carrera y *clickee* sobre el botón "Imprimir matrícula", tal como se indica en el imagen siguiente:



Su cupón de matrícula se descargará en formato PDF, desplegando cuatro cupones similares a la imagen siguiente:

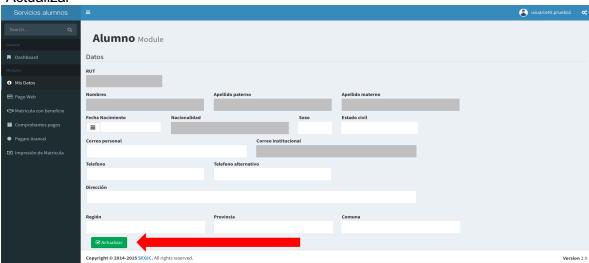


Con el cupón de matrícula emitido, su proceso está finalizado. Usted ha renovado su matrícula para el segundo semestre 2019, por lo que, su condición sigue siendo la de alumn@ regular del Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC.

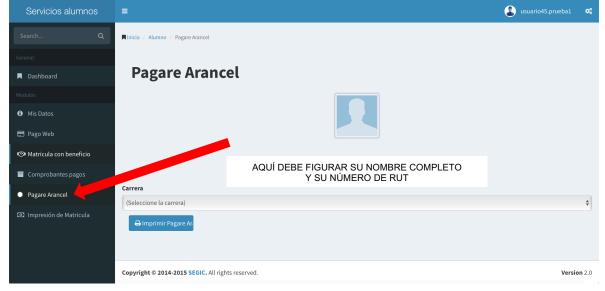


## PROCESO PARA ESTUDIANTES SIN BENEFICIO DE ARANCEL (estudiantes que financian el arancel con recursos propios), del 05 al 09 de agosto.

Si usted financia el arancel de su carrera con recursos propios, debe asegurarse que sus datos personales están correctos y actualizados, para ello, debe ingresar a la opción "Mis Datos" y verificar que están correctos; en caso de requerir modificación, usted puede editar las celdas habilitadas (con fondo blanco). Para guardar los cambios, haga *click* en el botón "Actualizar"

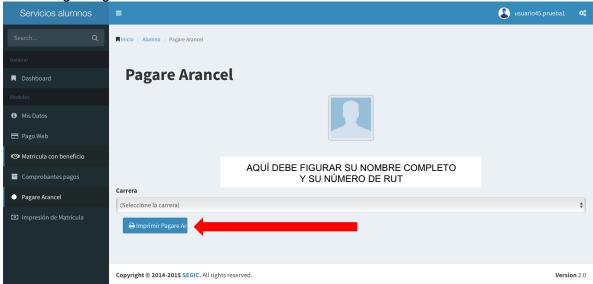


Una vez editados los campos que sea necesario para mantener sus datos actualizados, debe seleccionar la opción "Pagaré Arancel":

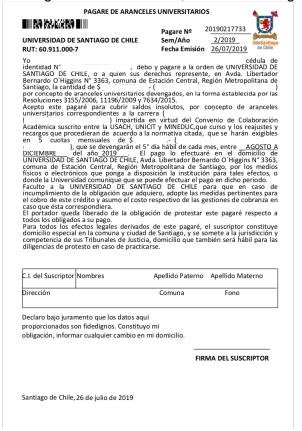




Seleccione su carrera y *clickee* sobre el botón "Imprimir Pagaré Arancel", tal como se indica en el imagen siguiente:



Su Pagaré Arancel se descargará en formato PDF, similar a la imagen siguiente:





### **IMPORTANTE:**

- El pagaré debe ser impreso en formato oficio y en hoja de papel tamaño oficio.
- El pagaré se debe imprimir "sin ajuste de página."
- Debe ser firmado por el estudiante y debe estar legalizado ante Notario (en cualquier notaría del país. Durante el período de matrícula habrá servicio de Notaría disponible en el Departamento de Finanzas USACH).
- El pagaré no debe contener ningún tipo de enmienda (manchas, borrones, errores de impresión). Pagarés enmendados serán rechazados.
- El pagaré debe ser entregado, presencialmente, en el Departamento de Finanzas y Tesorería, ubicado en calle Enrique Kirberg nº10, Campus USACH, Estación Central.

La entrega del pagaré se debe efectuar en los siguientes horarios:

Lunes De 09:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas

Martes De 09:00 a 14:00 horas

Miércoles De 09:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas
 Jueves De 09:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas

Viernes De 09:00 a 14:00 horas

#### NOTA:

Luego de entregado el pagaré en el Departamento de Finanzas y Tesorería, debe esperar 48 horas, para completar el proceso de matrícula vía web, en el sitio: <a href="https://servicios-ibero.usach.cl">https://servicios-ibero.usach.cl</a>

Transcurrido el tiempo señalado, ingrese a la web (<a href="https://servicios-ibero.usach.cl">https://servicios-ibero.usach.cl</a>), con su usuario y clave, seleccione su carrera y *clickee* sobre el botón "Imprimir matrícula", tal como se indica en la imagen siguiente:





Su cupón de matrícula se descargará en formato PDF, desplegando cuatro cupones similares a la imagen siguiente:



Con el cupón de matrícula emitido, su proceso está finalizado. Usted ha renovado su matrícula para el segundo semestre 2019, por lo que, su condición sigue siendo la de alumn@ regular del Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC.

#### **NOTA FINAL:**

Todo estudiante que tenga cualquier actividad académica pendiente (examen de título, elaboración y/o aprobación de trabajo de título o grado, práctica, internado u otra) **DEBE** matricularse para finalizar su proceso y optar al título profesional y/o grado académico respectivo.

Cordialmente,

Silvia Ferrada Vergara

Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC